



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 NOV 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento al Artículo 2º del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca Resolución Nº072/97 C.D. F.C.S.

Que corresponde al Decanato, convocar a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica, a Sesión Extraordinaria para el día 01 de diciembre de 2016 a horas 19:00, en ámbitos del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONVOCAR a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica a Sesión Extraordinaria para el día 01 de diciembre de 2016 a horas 19:00 en ámbitos del Consejo Directivo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Expte. Nº 075/16 - Elevar Proyecto - Calendario Académico 2017 F.C.S.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA